01/09/2002

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El teletrabajo

I.- Antecedentes

La forma de prestación del trabajo ha pasado por diversas etapas en función de la evolución de la sociedad así como de la economía dominante en cada época. Así de una sociedad eminentemente agrícola, se pasó a otra, denominada postagricola. En otro periodo, de esa sociedad se pasó a la industrial, y en estos momentos nos hallamos en una sociedad que es llamada por los expertos, postindustrial.

En el periodo 1970-1990, se produjo una reestructuración económica, debido básicamente a la transformación tecnológica, que afectó a un porcentaje muy elevado de las formas de prestación de trabajo.

Originariamente el trabajo era sedentario. Posteriormente, y aún se mantiene, las empresas se vieron en la necesidad de desplazar trabajadores a otras localidades diferentes a su domicilio habitual, teniendo, a partir de ese momento, menos control sobre los empleados, respecto a horarios, forma de trabajar, etc. De igual forma, sin cambio de ubicación geográfica, cada vez

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |